

DIARIO NOTICIOSO

UNIVERSAL,

Num. CXIV.

SOBRE LA ANATOMIA, Y PHYSICA DE LOS EGYPCIOS.

LOS primeros Professores de la ANATOMIA, que reconoce la Historia en el mundo, son los Egypcios, no obstante que los forxadores de fabulas fingien extraordinarias aventuras del origen de este Arte, remontandolo, poco menos, que hasta el tiempo de Adán; pero lo que hay de seguro, es, que los Egypcios fueron los que cultivaron, primero que otros, methodicamente este Arte; y aunque, segun refiere *M. Elox*, las casualidades, muertes inopinadas, y los estragos de la guerra, con la operacion de abrir los animales, destinados al alimento, bastaron para instruir à los hombres en alguna parte de la ANATOMIA: sin embargo, para lograr en ella algun regulado conocimiento, era necesario mas estudio, y la aplicacion de ciertos hombres dedicados à la dissecion del cuerpo humano. Los que tuvieron mas proporcion para esto fueron los Egypcios, à causa de embalsamar los cuerpos de los difuntos, por cuyo medio procuraron los Reyes de Egypto perfeccionar esta parte de la Medicina, como lo dà à entender Plinio en el *lib. XIX. cap. 5.* y aun Maneròn, como refiere Eusebio, atribuye la

invencion de dissecar cadaveres al Rey de Egypto *Athabis*. Galeno es de dictamen, que esta parte preciosa, è importante de la Medicina, se le debe à *Asclepiades*, y que estaba como vinculada en la familia de este celebre Medico, natural de Myrlea, como quiere Plinio, de Prusa, Ciudad de la Bithinia; de tal modo, que los Padres, successores de *Asclepiades*, enseñaban à sus hijos la ANATOMIA, y los acostumbaban à dissecar animales desde la mas tierna infancia; de modo, que estas operaciones fueron passando de Padres à hijos, como una tradicion manual, pareciendoles, à estos primeros Professores de la ANATOMIA no escribir reglas, pues que tenian por imposible olvidar el modo, haviendolo aprendido, y conservandose en la memoria, como las letras del Alfabeto. A Galeno se opone el dictamen de Chalcidion, antiguo Interprete, y Comentador de Platòn, que atribuye la invencion de la ANATOMIA al Philosopho Alcmeon, Discipulo de Pythagoras.

La causa de atribuir todos los Antiquarios la invencion de la ANATOMIA à los Egypcios, proviene de haver sido los primeros, y los mas

religiosos en el cuidado de embalsamar los muertos. Esta ceremonia, y ley de su agradecimiento, y veneracion para con los difuntos, està entretexida de algunas exquisitas particularidades, que piden, como por fuerza, se detenga un poco la pluma en circunstanciarlas, para que se verifique, procuramos en estas breves hojas, lo util, y lo deleytable; en el presente asunto, la estrañeza merece alguna atencion, aunque esto se dirija mas á faciar lo curioso, que á fecundar lo erudito.

Aquellos, á quienes estava encargado el ministerio de embalsamar los cuerpos, su primera operacion era quitar de la cabeza del cadaver los sesos, sacandolos por las narices con el auxilio de un instrumento de hierro, llenando despues su vacio con algunas drogas. Concluida esta operacion; uno de los que se llamaban *Escribas*, señalaba en el costado izquierdo del vientre, hasta donde havia de llegar la incision. El *Párafístes*, ó *Incissor* del *quartel*, ó departamento, con una piedra de egiptopia, bien afilada, abria el cuerpo hasta donde prevenia la ley; y luego que havia hecho esta operacion, huía con la mayor, y mas rápida ligereza, porque le perseguian todos los circunstantes, que lo apedreaban, y maldicionaban, á fin de que la excrecion cayesse sobre él; porque entre los Egypcios se tenta por el crimen mas abominable, el herir un cuerpo muerto, ó hacerle alguna violencia por qualquiera motivo: al contrario de este odio, eran muy respetados los *Taribentas*, ó *Embalsamadores*; estos solo conversaban con los Sacerdotes de su ley, y eran admitidos entre ellos,

como personajes de una santidad, y pureza distinguida de corazon, y por esto tenían el mejor lugar en las partes mas Sagradas de sus Templos. La primera funcion que hacian estos Ministros, antes de embalsamar los cuerpos, era introducir la mano por la llaga, y sacar todos los intestinos, menos el corazon, y los riñones. Otros limpiaban las entrañas, lavandolas con vino de palmas, y exahumandolas con olores, y drogas aromaticas. Plutarcho dice, sobre este asunto, que luego que abrian el vientre del cadaver, lo exponian al Sol, y arrojaban despues al *Nilo* las tripas, como la cosa que comunica mas inmundicia al cuerpo. Despues de esto, llenaban el vientre de Myrrha polvorizada, de Cassia, y otras drogas odorificas, exceptuando solo el Incienso, que este quedaba reservado para el culto de sus Dioses: luego cosian la incision con mucho cuidado, y untaban todo el cuerpo con azeite de cedro; despues lo dexaban de este modo por espacio de 30. dias, ó lo ponian en nitro por el termino de 70, que era lo que mas se permitia. Concluido este termino, lavaban todo el cuerpo, y lo ligaban con faxas, ó bendas de lienzo finisimo, que despues cubrian con goma. Todas estas operaciones se hacian sin desfigurar el cuerpo, de tal modo, que hasta los pelos de las cejas, y pestañas quedaban sin lesion alguna; y de modo tan particular, y con tanta fineza executaban estas arriesgadas operaciones, que hasta los rasgos del rostro quedaban inofensos para que se pudiera conocer siempre el sugeto.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

1 SE vende un par de Mulas pardas; la una es de 6. años, y la otra de 4: para su ajuste se acudirá a la calle del Carmen, al quarto principal que está encima de la Fabrica de los Fideos.

2 Se vende una Cama, compuesta de quatro Sabanas, quatro Almohadas, dos Colchones, una Manta, y una Colcha: para su ajuste se acudirá a la calle de los Tudescos, entrando por la Plazuela de Santo Domingo, la casa mas arriba a la del Señor Marqués de la Olmeda, quarto principal.

3 En la Vidrieria, o Fabrica de Achas de Viento, que está en la Plazuela de Santo Domingo, se venden dos Piedras de Mermol, que tienen de ancho media vara en quadro.

PERDIDAS.

1 EL dia 18. de este presente mes se perdió, por las inmediaciones de la Plazuela de Santo Domingo, una Caja de plata lisa, del peso de 82. reales, y con una abolladura chica en la tapa de arriba: para la restitution se acudirá a la Libreria de Bartholomé Lopez, que está en la Plazuela de Santo Domingo, donde se vende el Diario, quien dará mas individuales señas, y el hallazgo.

2 El dia 16. del corriente se perdió; desde la casa del Excelentísimo

Señor Conde de Alcolea, hasta la calle de los Tudescos, un Capotillo de seda negro: para la restitution se acudirá al Sacristán Mayor de la Iglesia de San Antonio de los Portugueses, quien dará el hallazgo.

3 Dicho dia y mes se perdió, por la noche, desde la calle de Jacometrenzo, hasta la de la Salud, un Tenedor de plata, del peso de 2. onzas, poco mas, o menos: para la restitution se acudirá al P. Sacristán Mayor de la Iglesia del Monasterio de nuestro Padre San Basilio, quien dará el hallazgo.

4 El dia 17. de dicho mes se perdió, desde la calle del Cavallero de Gracia, hasta la de las Pozas, un par de Medias de jeda: para la restitution se acudirá a la Confiteria de la Red de San Luis, esquina a dicha calle del Cavallero de Gracia, donde darán el hallazgo.

RESTITUCIONES.

1 LA persona que huviere perdido una Bolsa, con cantidad de dinero dentro, que se encontró el dia 19. del corriente: acuda para su recobro a casa de Don Joseph Aznar, que está en la calle del Olmo, inmediata a las Cocheras del Ilustrísimo Señor Obispo, Cura de San Sebastian, en donde dando las señas se la entregarán.

2 En poder de Manuel Garcia, Maestro Latonero, que vive en la calle de la Cruz, junto a la de la

Gorguera, se halla un *candelero de altar*, hecho de metal, que por haverse llevado à vender, lo detuvo, conociendo havia sido hurtado: la persona à quien le huviere faltado acuda para su recobro à casa de dicho Manuel Garcia, quien lo entregará precediendo las individuales señas.

3. La persona que huviere perdido un *Niño*, de edad de 5. años, poco mas ò menos, el qual no sabe dar razon alguna, acuda para su recobro à la Librería de Don Pedro Vivanco, que está en la calle de Toledo, junto al Colegio Imperial, donde se vende el Diario.

HURTO.
 EL dia 11. de este presente mes, entre 5. y 6. de la tarde, hurtaron de una casa un *Crucifijo de oro*, que tenia un grano de Aljofar al pié de la Cruz, la que está toda afeligranada, y del peso de 13. à 14. pesos fuertes, poco mas ò menos: se dà aviso al Público, por si algun sugeto le mueve la conciencia de restituirlo, yà sea por sí, ò por medio de algun Confessor, se le dará alguna limosna, para que socorra la necesidad, que acaso le movió à executar este desacierto; advirtiendo, que si se huviessse vendido tambien se le dará al comprador todo lo que huviere dado por él: en cuyo caso se acudirá al R. P. D. Juan Valencia, del

Orden de N. P. S. Norberto, Casa de nuestra Señora de los Afligidos, quien con sigilo practicará estas diligencias.

AMOS, Y CRIADOS.

1. EL Maestro de Coches que vive en la calle de la Salud, dará razon de una casa, en donde se necesita un *Cocinero*; advirtiendo, que ha de ser Francés, ò Italiano, à quien se le dará 6. pesos mensualmente, y todas las demás conveniencias de comida, cama, &c. ha de ser para fuera de Madrid.

2. Un joven desea acomodarse en alguna casa de forma para *Lacayo*: dará razon el Zapatero de Viejo, que está en la calle del Humilladero, entrando por puerta de Moros à mano derecha, en un portal que está frente de una Tienda.

3. Otro, de 17. años, desea acomodarse para *Comprador*: darán razon en la Barbería que está en la calle Mayor, pasada la casa del Excelentísimo Señor Conde de Onate.

TRASPASSO.

1. EN la calle de Hortaleza, junto al Estanquillo del Tabaco, se traspasa un *Bodega*, con todas las mesas, y demás aparatost para su ajuste se acudirá à dicha casa.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.